

**HECHO ESENCIAL**  
**GMAC COMERCIAL AUTOMOTRIZ CHILE S.A.**  
(Inscripción Registro de Valores N° 1080)

Santiago, 26 de Febrero de 2016

Señores  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Av.Libertador Bernardo O'Higgins 1449  
Santiago, Chile  
Presente

Ref.: **Cambio en la Razón Social**

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045, en el artículo 63 de la Ley N°18.046 y en la Norma de Carácter General N°30 de esta Superintendencia, debidamente facultado, vengo en informar como hecho esencial lo siguiente:

El Directorio de GMAC Comercial Automotriz Chile S.A. (la “**Sociedad**”), en sesión celebrada con fecha 24 de febrero de 2016, decidió citar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el próximo 07 de marzo de 2016 para que se pronuncie sobre el cambio de razón social de la Sociedad por "**General Motors Financial Chile S.A.**". Asimismo, se propone modificar el artículo primero de los estatutos sociales de la Sociedad en este mismo sentido.

La propuesta de cambio de razón social se genera como parte del proceso de alineación de los nombres de las sociedades en Chile con las sociedades de General Motors en Estados Unidos de América.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

  
Dino Ferdinandi  
Gerente General  
GMAC Comercial Automotriz Chile S.A.

  
Vº Bº RAM